



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO						
DESCRIPCIÓN:						
BRINDAR APOYO PROFESIONAL A PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 21 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5, 6, 7 XVI, 40, 41, 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 7 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; 2, 7, 8, 100 APARTADO B FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA; 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 8, 15, 16, 20, 23 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO; 1, 4 FRACCIONES VII, VIII, X, XIII, XXIII, 6, 10 FRACCIÓN III, IV, XI, XIII, XV, XVI, XXI, ARTÍCULO 21 FRACCIÓN LIII, LIV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. VIII DEL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2018.					
DOCUMENTO A OBTENER:	FORMATOS POLICÍA DE GÉNERO				VIGENCIA:	5 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
1.- SE RECIBE A LA USUARIA POR MEDIO DE UN REGISTRO SOLICITANDO ASESORÍA POR VIOLENCIA DE GÉNERO.	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULOS 21 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
	NO	NO APLICA	LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1,2,3,8,15,16,20,23.			
2.- SE REALIZA ENTREVISTA Y SE VALORA LA MODALIDAD DE VIOLENCIA.	ORIGINAL	COPIA(S)	BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2018.			
	NO	NO APLICA	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO.			
3.- SE CANALIZA Y REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, BRINDANDO LA PROTECCIÓN ADECUADA.	ORIGINAL	COPIA(S)				
	NO	NO APLICA				
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL	ORIGINAL	COPIA(S)				
	SI	I				
PERSONAS MORALES						
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
	NO	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
	NO	NO APLICA				
OTROS						
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
	NO	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	DEPENDER DEL TIPO DE APOYO		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 MINUTOS		
VIGENCIA:	5 AÑOS					
COSTO:	SIN COSTO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA					
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		COMISARIO LIC. VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA		
DOMICILIO:	CALLE: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9.00 A 18.00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	36222700	2730	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. LINDA CORAL REYES GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9.00 A 18.00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	36222700	2893	NO APLICA	PREVEPLANEACIONATIZAPA@GMAIL.COM
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	A QUIEN LO SOLICITA			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIEMPO TARDA EL PROCEDIMIENTO?			
RESPUESTA:	DEPENDIENDO LA SITUACIÓN			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE BRINDA ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO?			
RESPUESTA:	SI, SE APOYA CON TRASLADO A LAS INTITUCIONES CORRESPONDIENTES.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE ALGÚN COSTO?			
RESPUESTA:	NINGUNO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. LINDA CORAL REYES GARCÍA ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO</p> <p>2018 2018 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL</p> <p>2018 2018 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31 / ENERO / 2018</p>
---	--	---